



Convocatoria de Reunión de la Comisión de Docencia de la Universidad de Burgos

Por indicación de la Presidenta de la Comisión de Docencia, se convoca a la reunión de la citada Comisión que se celebrará en modalidad telemática, por medio de videoconferencia, el próximo **día 7 de julio de 2020, a las 10:30**, en única convocatoria, con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 10 de junio de 2020.
2. Informe de la Presidenta.
3. Informe sobre la oferta de títulos propios para el curso académico 2020/21.
4. Informe sobre la modificación de la memoria de Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y Gestión Pública.
5. Informe, en su caso, sobre solicitudes de reconocimiento de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
6. Ruegos y preguntas.

Burgos, a 3 de julio de 2020

Secretaria de la Comisión de Docencia

La aplicación informática que se va a utilizar para realizar la videoconferencia es **Teams**. Todos los miembros de esta Comisión, así como las personas participantes en la misma, con voz y sin voto, se encuentran en un **equipo denominado "Comisión de Docencia"**.

La documentación correspondiente estará disponible en:

<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/comisiones/comision-de-docencia/orden-del-dia-y-documentacion-de-la-comision-de-docencia/ano-2020>

Se prevé una duración aproximada de 1:30 horas.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA